

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 140**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 18 de Junio de 2019 en la Biblioteca del CEIA.

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya  
Mario Cáceres Quiroz  
Pablo Contreras Cortínez  
José Maureira Maureira

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- 1.- Aprobación Actas de Concejo N° 138 de 04/06/2019 y N° 139 de 11/06/2019
- 2.- Modificación Presupuestaria SECPLAN
- 3.- Aprobación Convenio "Apoyo en la recuperación de licencias médicas, Salud, Educación y municipalidad"
- 4.- Aprobación de subvenciones para Agrupación de Mujeres Los Olivos II, Club de Cuecas El Puquío, Junta de Vecinos N° 52 José Miguel Carrera
- 5.- Aprobación Convenio con Embajada de Alemania
- 6.- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Están presentes Carla Gómez; Cristian Palma, Encargado de Convenios de Salud, Marcela Soto, abogado Salud; Michele Hiribarren, DIDECO; Gloria Mora, abogado Dirección Jurídica; María Paz Valdez, Asistente Sra. Alcaldesa.

**APROBACIÓN ACTAS DE CONCEJO N° 138 DE 04/06/2019 Y N° 139 DE 11/06/2019**

Se votan y aprueban por unanimidad, sin observaciones.

Se cambia el orden de la Tabla.

**APROBACIÓN DE SUBVENCIONES PARA AGRUPACIÓN DE MUJERES LOS OLIVOS II, CLUB DE CUECAS EL PUQUIO, JUNTA DE VECINOS N° 52 JOSÉ MIGUEL CARRERA**

Expone la DIDECO Sra. Michele Hiribarren, y solicita las siguientes subvenciones:

- 1.- Agrupación de mujeres los Olivos II Emprende, por \$250.000.- para adquisición de dos máquinas de cocer, para realizar terminaciones de trabajos realizados en telar.
- 2.- Junta de Vecinos N° 52 José Miguel Carrera por \$\$1.350.000.- para materiales de construcción para sede social de la organización.
- 3.- Club de Cuecas El Puquío, por \$500.000.- para aporte para realización de actividad "115 cuecas a Neruda".

Se responden consultas, sobre donde está ubicada la sede de la Junta de Vecinos, la Sra. Alcaldesa dice que la sede estaba en malas condiciones, que estuvo en un sitio particular, pero que ahora está en un sitio de Bienes Nacionales y que la idea es postularlos

a una sede definitiva en ese lugar. Respecto de la votación del Club el Puquio se abstiene don Juan Carlos Benavente por ser parte del Club. Y Respecto del mismo Club el Concejal Cáceres aprueba solo en el entendido que es para apoyar la actividad e las cuecas de Neruda, ya que considera que se trata de un club grande, que obtiene recursos de varios lados, y que hay clubes más pequeños que serían mejor beneficiados con subvenciones. Se votan y aprueban todas las subvenciones por unanimidad, con las prevenciones ya dichas.

#### **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone Carla Gómez G, SECPLAN, y solicita un ajuste presupuestario por \$4.015.000.- desde la cuenta Mejoramiento multicanchas Parral para la cuenta Devoluciones, el cual ya se había solicitado, pero hay diferencia en la forma de devolver, según la usanza de Finanzas. Se vota y aprueba por unanimidad.

#### **APROBACIÓN CONVENIO "APOYO EN LA RECUPERACIÓN DE LICENCIAS MÉDICAS, SALUD, EDUCACIÓN Y MUNICIPALIDAD"**

Expone Carla Gómez, y señala que se trata de un convenio con SUBDERE por \$10.000.000.- que llegarán a la Municipalidad. Se vota y aprueba por unanimidad.

#### **APROBACIÓN CONVENIO CON EMBAJADA DE ALEMANIA**

Expone Cristian Palma, Encargado de Convenios de Salud, y se explica que es por \$67.038.750.- que la Embajada de Alemania entrega a la Villa Babiera, a través de la Municipalidad, y que deben usarse en la contratación de 9 técnicos paramédicos, con gastos de movilización, alimentación y alojamiento, para el cuidado de adultos y adultos mayores en Hogar de Ancianos del Sector de Villa Babiera, en sistema de turnos rotativos. Se consulta quienes son los elegidos para prestar ese servicio. Se responde que los eligen personas de la Villa Babiera. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita y aprueba inclusión en la tabla de nuevo punto.

#### **APROBACION DE DONACION DE COMPUTADOR PARA TALLER DE MUJERES.**

Explica la abogada de Salud Sra. Marcela Soto que se trata de un computador dado de baja, y que se pide autorización para donarlo a agrupación de mujeres Taller Alma Gloria. Se vota y aprueba por unanimidad.

#### **VARIOS**

Concejal Bravo consulta qué ha pasado con los siniestrados de Las carmelitas, que ha ido Obras, pero no se les ha hecho ningún arreglo. La DIDECO afirma que Obras ya hizo el diagnóstico y que las compras se están haciendo. En 2º lugar quiere saber de un supuesto convenio que hay con SERVIU por las fugas de agua que hay en la Población. Añade él que es lo que la gente ha dicho, que hay un convenio para dar solución a ese tema... La Sra. Alcaldesa le dice que no, que no hay un convenio, que simplemente se invitó al SERVIU para que venga a terreno y observe la mala calidad e las conexiones del agua potable, que permiten las filtraciones en diversos lugares, y que ella sabe que al parecer este problema se ha dado en distintas comunas. Prosigue ella, nosotros con la EGIS estamos diseñando una solución definitiva para lo de la fuga del agua, e iremos donde el Ministro; se que la Villa El Sol también tiene el mismo problema y si es un tema de material se viene todo más grande con las 66 casas que serán el Valle de Parral, en el sector norte de la comuna. La

municipalidad está gestionando con el SERVIU, ya que ellos son la Unidad Técnica, continúa la Sra. Alcaldesa. Se tratará de gestionar una solución directa para cada casa, pero aun no hay nada definitivo a ese respecto. El otro tema señala el Concejal Bravo, es que las personas no tienen la capacidad e pago para hacerse cargo de esas tremendas deudas.... La Sra. Alcaldesa comenta que al parecer no es la única ciudad en que pasados 3 años se producen fugas de agua... Se recuerda la máxima urgencia de techo de aquellos siniestrados.

Concejal Benavente comenta que en la Villa San Pedro reclaman por la muy baja presión de agua que tienen las casas, y él pone en alerta por la construcción de 600 nuevas casas en el mismo sector de la comuna y se pregunta si ¿no ocurrirá lo mismo en esas casas? La Sra. Alcaldesa le orienta para que los vecinos hagan reclamo a la Superintendencia de Servicios Sanitarios por ese tema, que escapa al quehacer de la Municipalidad.

Concejal Cáceres dice no traer temas en esta ocasión.

Concejal Maureira pide se envíe la copia digital que se comprometió la SECPLAN la semana pasada. Se hará hoy. En 2º lugar comenta que se le citó muy apurado para la firma de una carta compromiso para un convenio EDLY; que él como todos, tiene sus días con muchas actividades, por lo que solicita que en el futuro se les convoque con mayor anticipación, para poder programarse. La DIDECO le dice que efectivamente fue un aviso de última hora, para poder postular, y que no se logró el objetivo de que todos firmaran. Concejal Contreras comenta que él estaba en Parral y no lo llamaron. En 3er lugar pide ripiar nuevamente frente a la Escuela Luis Armando Gómez, que él visitó con ocasión de la celebración del Día del Padre, aprovecha de felicitar a la Escuela por el acto, muy bonito. La Sra. Alcaldesa le dice que la maquinaria trabajó en el Terminal de buses, que seguramente luego irán por allá, depende de su programación. Concejal Bravo sugiere echar material y pasar el rodillo para compactar bien. En 4º lugar comenta que él envió a todos un documento de la ACHM donde se especifica que quien debe realizar la poda de árboles bajo el tendido eléctrico es la empresa eléctrica, y que debe ponerse de acuerdo con la Municipalidad. La Sra. Alcaldesa le dice que solo los que están bajo las líneas eléctricas, el resto lo ve la empresa encargada de áreas verdes, tratamos que se haga la poda en "V", para que los cables pasen por entre los árboles sin tocarlos; las personas particulares muchas veces mochan o destrozan los arbolitos de la calle; hay una Ordenanza de Medio Ambiente que hacer cumplir, dice la Sra. Alcaldesa. A aquellos que mutila árboles de la vía pública les corresponde multa. El Concejal Maureira propone se haga una cápsula informativa que se difunda por radio. Concejal Benavente sugiere sacar luego aquellos árboles que están marcados en rojo, ya que es la época precisa para re plantar. Reclama él también por las ramas secas que hay en la Alameda, entre Urrutia y Carrera Pinto, que están por caerse y pueden dañar a una persona o a un automóvil. Pide nuevamente que las saquen. En 5º lugar pide se pase máquina en la Población Bellavista, Pasaje Los Nogales, que está lleno de hoyos. Le dice la Sra. Alcaldesa que al parecer está listo para asfalto, pero que se verá si es así.

Concejal Contreras, señala que envió fotos de las entradas de Poblaciones, frente a la Media luna, la Sra. Alcaldesa le pide que los vecinos nos traigan sus ideas. También ha enviado fotos de la entrada de la Población Viña del Mar, todas en muy mal estado. La Sra. Alcaldesa le dice que en la Población Ortega Urrutia, se empezará a desarrollar el mejoramiento del frente. Respecto de la Población Viña del Mar pensamos postularla al Quiero Mi barrio, dice la Sra. Alcaldesa, porque es un cuadrante completo, se necesita una cirugía mayor dice ella. El Concejal pide si se puede hacer algo por la placita al final de la

Población Bullileo, que es para niños y está en muy malas condiciones. En otro punto sugiere mejorar la garita de la entrada del Camino a la Montaña, que la ocupa mucha gente y está mala. Concejal Bravo sugiere que los refugios peatonales cuenten con iluminación solar, ya que muchas veces no se ven. Concejal Maureira aporta que en Cauquenes se hace así. En otro punto pide gestionar el retiro de un auto abandonado en calle Pablo Neruda entre Igualdad y Carrera Pinto, una renoleta de color amarillo, ha servido de guarida de delinquentes, muy peligroso.

Concejal Benavente consulta por terreno para la sede en la Villa Pablo Neruda, la SECPLAN le indica que se les envió un correo, que ya entraron en cartera y se empezará a trabajar en ellos, seguramente el próximo año se postulará a financiamiento. En 2º lugar pide luminarias y agua potable para la gente de Los Corrales; en 3er lugar solucionar el paso bajo nivel de la línea Férrea, que se ha solicitado mucho con anterioridad; la Sra. Alcaldesa le dice que la única solución sería un convenio con vialidad... en 4º lugar pide se gestione reparación de cruce de agua lluvia que afecta al camino a la montaña, antes de llegar a La Palta, ya que el agua cruza por sobre el pavimento, constantemente, y terminará rompiéndolo. La Sra. Alcaldesa le dice que eso ya se ofició al Director Regional de Vialidad. En 5º lugar pide e repare baranda que se cayó en la entrada de Parral; Ya se avisó para su reparación, le dice la Sra. Alcaldesa.

Sin otros temas que tratar se cierra la sesión a las 10:25 hrs.

  
*Alejandra Roman Clavijo*  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**